

# LOS DERIVADOS SALMANTINOS DEL LEONES *ESTOYO*

JOSÉ A. PASCUAL

*Universidad de Salamanca*

*A D. Luis Cortés*

En un sínodo de León de 1303, que con tanta pulcritud y cuidado ha publicado el Dr. García y García<sup>1</sup>, aparece un vocablo que difícilmente puede pasar desapercibido a los historiadores del léxico español. Se trata de *estoyo*, que leemos en el siguiente pasaje:

ennos estoyos [...] estén apartadamientre la hostia sagrada en su bocheta et las olieras.

Ese *estoyo* (ms. E, del S. XIV, fol. 109 r<sup>o</sup>) es una palabra difícil de documentar con anterioridad a los últimos años del siglo XV, incluso con la grafía «j», *estojos*, que emplea uno de los escribanos que copió este documento en el siglo XV (ms. F, fol. 69 v<sup>o</sup>). Si el contexto en que aparece el vocablo no fuese ya lo suficientemente claro como para poder dar con su significado, otra copia de ese mismo siglo (ms. L, fol. 44 r<sup>o</sup>) lo muestra con absoluta claridad, al sustituir el término original por *los estuches o apartamientos de la arca*.

Se puede añadir al anterior un ejemplo más de principios del siglo XV, procedente del testamento que hizo en León, en 1419, el canónigo Sancho Rodríguez Bayón<sup>2</sup>:

Item un estojo de fazer lunbre, con todo su atabío,  
donde *estojo* no puede ser otra cosa que «el estuche en que se guardaban los utensilios para hacer fuego», voz que para aquel buen canónigo leonés debía ser absolutamente normal.

Para explicar las voces salmantinas *estojajar* «engordar», «crecer, desarrollarse», *estojado* «grueso», «lozano, hermoso» y *estojoso*, habíamos llegado a admi-

<sup>1</sup> A. GARCÍA Y GARCÍA, *Synodicon Hispanum, III, Astorga, León y Oviedo*, Madrid, BAC, 1984, pág. 275. Debo a la amabilidad del Dr. García el haber podido comprobar en los microfilms de estos documentos las lecturas que da en el aparato crítico y a que hace referencia en las págs. 280,1 de su libro.

<sup>2</sup> Vid. la documentación común a las tesis doctorales inéditas, leídas en la Universidad de Salamanca en 1968, de M. BAUTISTA BAUTISTA, M.<sup>a</sup> TERESA GARCÍA GARCÍA y M.<sup>a</sup> ISABEL NICOLÁS CRISPÍN sobre las *Actas capitulares de la catedral de León (años 1419-1426)*. Este ejemplo está en la pág. 123 de la parte de la documentación editada por el primero de los investigadores.

tir, tanto el autor del *DECH*<sup>3</sup> como su colaborador (*s.v. estofa*), que podría tratarse de derivados de *estofa*, dado que en época moderna, en un territorio como el salmantino, de antigua base leonesa, se conservan en algunos vocablos huellas de la antigua aspiración de la F inicial latina convertida en una [x]<sup>4</sup>.

Sin embargo suponía un grave problema para esta etimología la aparición de *destojado* en las obras de Juan del Encina: difícilmente puede interpretarse una «j» a finales del siglo XV como forma de representar la consonante aspirada leonesa a que había llegado la antigua F- inicial latina, dado que no se había perdido aún la consonante fricativa prepalatal sonora [ʒ], para la que se empleaba normalmente la grafía «j»<sup>5</sup>. Este dato, que le había llegado al profesor Corominas por vía indirecta, le obligó a tomar la siguiente precaución en sus adiciones al *DCEC*, *s.v. estofa*: «si realmente el vocablo estuviera ya en Juan del Encina, también existiría obstáculo fonético para relacionar [*estoj*] con *estofa* y habría que buscar otra cosa». Luego, durante la revisión final a que sometimos el *DECH*, para intercalar en él las adiciones de la que había sido su primera versión, al sernos muy gravoso comprobar la existencia de esa palabra en los textos del escritor salmantino, decidimos mantener esa misma prudencia, dejando para más adelante el dar por buena o rechazar definitivamente la relación entre el salm. *estoj* y *estofa*.

Esa comprobación me resulta ahora muy sencilla, una vez que he podido releer las obras de Juan del Encina, incluyendo el *Auto del Repelón*, cuya paternidad no todos los filólogos la conceden a nuestro poeta. En efecto, ahí aparece, sin que pueda quedar ningún género de duda, la voz *destoj*<sup>6</sup>:

<sup>3</sup> En adelante citaré así el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de J. COROMINAS (con la colaboración de J. A. PASCUAL), Madrid, Gredos, 6 vols., desde 1979. Para el *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, de Joan Corominas, Madrid, Gredos, 4 vols., 1955-1957, me servirá de la abreviatura: *DCEC*.

<sup>4</sup> Vid. los ejemplos que A. ZAMORA VICENTE cita de este hecho en la poesía de Gabriel y Galán, en «El dialectalismo en la poesía de José María Gabriel y Galán», *Filología*, II, 1950, reimpresso ahora en *Estudios de dialectología hispánica*, Santiago de Compostela, Anejo n.º XXV de *Verba*, 1986, págs. 91-93. No quiero olvidar, sin embargo, que la -f- de *estofa* no está en la situación inicial.

En lo semántico no hubiera existido ningún problema para explicar *estoj* y derivados, a partir de *estofa*; baste, sin salir del dominio del español, con señalar el canario *estofar* «recentar la masa, crecer el pan», que A. LLORENTE MALDONADO («El léxico del tomo I del ALEICan», Cáceres, Anejo n.º VII del *Anuario de Estudios Filológicos*, 1987, pág. 30) explica como lusismo (cf. el port. *estofar* «tornar encorpado, crescer»). Pero aunque *estofar* y el salm. *estoj* son relacionables semánticamente, las razones fonéticas a que me he referido y las formas y significados del asturiano *estoyo*, *estoxo*, que citaré más adelante, obligan a prescindir de *estofar* para explicar el salm. *estoj*.

<sup>5</sup> Los casos de velarización de la antigua fricativa prepalatal sonora [ʒ] a finales del siglo XV presentados por J. A. FRAGO en diversos trabajos (vid. entre ellos «El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución de /ʒ, ʒl/>/x/», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 219-230), podrían ayudarnos, sin embargo, a interpretar la «j» de *destojado* en *El Auto del Repelón* como representación del resultado aspirado de la antigua F- latina, si otros hechos como el carácter no inicial de la -f- de *estofa*, junto a los datos leoneses medievales de *estoyo* (*estoj*), no desaconsejaran seguir este camino.

<sup>6</sup> «Coplas del Repelón», en *Teatro completo de Juan del Encina*, ed. de F. ASENJO BARBIE-RI, Madrid, Real Academia Española, 1893. La explicación que da en el glosario a *destoj* no

El que llega a bachiller  
 Llugo quiere más pujar  
 Mas quien ño quisiere entrar  
 A studio, ni deprender,  
 Mirá si lo habrá en pracer  
 Después de bien repelado  
 Destojar en licenciado

Los diversos manuscritos en que se nos conserva el Sínodo citado de principios del siglo XIV, así como las Actas Capitulares de la Catedral de León, muestran bien que desde el momento en que por primera vez se dejó constancia documental de *estoyo* (*estojo*), hasta el siglo XV, era ésta una voz normal en leonés y consiguientemente deberían serlo también sus derivados.

*Estojo* y las palabras de su familia no pueden tomarse, por tanto, como derivados modernos de *estofa*, desarrollados en la pequeña zona de Salamanca y sus aledaños, pues existen en territorio leonés desde la Edad Media. Los datos salmantinos modernos de *destojar* de que disponíamos hasta ahora, han de interpretarse más bien como restos de una voz que, siendo antiguamente general en las hablas leonesas, fue paulatinamente restringiéndose en su uso, a medida que el castellano se iba imponiendo sobre ellas. Un síntoma de la actitud de rechazo del vocablo en el siglo XV lo tenemos en esa sustitución de *estoyos* por *estuches* o *apartamientos de la arca* que hace el copista del manuscrito L —el más castellanizante— en que se nos conserva el sínodo a que nos hemos referido varias veces.

De ahí que, a partir del siglo XV, la mayor parte de los ejemplos de palabras derivadas de *estoyo* (o *estojo*) la proporcionen escritores como Torres Villarroel o Luis Maldonado, inclinados a dotar sus escritos de regionalismos salmantinos. Aunque no nos puede extrañar encontrar fuera de Salamanca alguna huella de esta antigua voz leonesa, como ocurre en un pliego poético sevillano de 1596, donde se lee<sup>7</sup>: *el buen lomo estoyado*, que puede tratarse de un lomo hermoso (a causa de su tamaño o calidad) o mejor de un lomo embuchado; no de un lomo celosamente guardado en un arca, por más que haya un delicioso precedente de esta cautela en la que tenía el protagonista del *Roman de Renard*, una vez que lograba hacerse con un buen número de gallinas<sup>8</sup>:

Dis gelines pris sans faillie  
 Les cinc en ai mangiés hui,  
 Et les autres mis en estui.

Pero los datos modernos de los derivados de *estoyo* (*estojo*) son fundamentalmente salmantinos. *Estojar* lo emplea D. Diego de Torres Villarroel<sup>9</sup>

me parece adecuada: «el tojo es una especie de espino silvestre; por lo cual parece que *destojar* equivale a *desbrozar*, y en sentido figurado el verso *Destojar en licenciado* creo que podría traducirse en *desasnar* o *convertirse en licenciado*». Es más adecuada la explicación a que llega A. ALVAREZ DE LA VILLA en su edición de *El Aucto del Repelón*, París, Librería Paul Ollendorf, s.d.: «Destojar. En Salamanca se emplea el verbo *estojar* equivalente a “crecer”. *Destojar en licenciado* es “subir”, medrar de bachiller en licenciado».

<sup>7</sup> *Los pliegos poéticos de Thomas Croft (S. XVI)*, Valencia, Albatros, 1983, pág. 100.

<sup>8</sup> *Le Roman de Renard (Branches II, I, Ia y Ib)*, edición, traducción y estudio de L. CORTÉS VÁZQUEZ, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1979, pág. 131 (branche I, vv. 828-830).

<sup>9</sup> «Romance en estilo aldeano», en *Juguetes de Talía, entretenimientos del numen. Varias poesías que a diferentes asuntos escribió D. Diego de Torres Villarroel*, Madrid, Ibarra, 1795, tomo VII de las *Obras Completas*, págs. 102 y 123.

en sus composiciones dialectales: «qué estupenda, qué estojada», «ésta jue, Alcalde, en concencia / la función más estojada», así como D. Luis Maldonado<sup>10</sup>: «Dios vus ha puesto muy altas, y en la nación destojás pa que sepáis el ejemplo de la gente humilde». Da cuenta de *estojado* D. Manuel Fernández de Gatta y Galache<sup>11</sup>, con el significado de «extenuado, desainado», y de *estojoso*, con el sentido de «adorno hermoso»; *estojar* «engordar», «crecer, desarrollarse», *estojado* «grueso, crecido», «lozano» y *estojoso*, los registra — con autoridades — también D. José de Lamano y Beneite<sup>12</sup>. Recogen estos vocablos los dialectólogos: Antonio Llorente<sup>13</sup>, *estohao* «raquítico», «feo», «poca cosa» (en Vilvestre); Antonio Marcos Casquero<sup>14</sup>, *estojar* «crecer, desarrollarse»; Antonio Viudas Camarasa<sup>15</sup>, *ehtohar* «ahorrar» (Sierra de Gata); María Carmen Marcos Casquero<sup>16</sup>, *estojado* «crecido, desarrollado». Yo mismo he oído estas voces a algunos salmantinos, aunque no las conocen ya las personas de mi generación nacidas en la ciudad ni los jóvenes de muchos pueblos salmantinos.

Estos vocablos presentan dos sentidos básicos: «crecido, desarrollado» y «lozano, hermoso» (no hay problema para hacer partir de ellos «raquítico» por antífrasis); dejemos aparte *ehtohar* «ahorrar» de Sierra de Gata, que se relaciona con otros usos hispánicos que señalaremos más adelante. De estos dos significados básicos, tanto «crecido, desarrollado» puede haber dado lugar a «lozano, hermoso» como lo contrario, máxime cuando *estojado* suele emplearse para ponderar la belleza femenina, dentro de unos cánones que se acercan más a Rubens que a Modigliani. Partir de «crecido, desarrollado» nos encamina a relacionar estas voces con *estofa*, relación que ya hemos visto está llena de problemas de índole fonética; partir de «lozano, hermoso» nos lleva por otro camino que recorreremos a continuación, atendiendo a los datos de algunos dialectos hispánicos del Occidente peninsular<sup>17</sup>.

El port. *estojar* significa «guardar en un estuche», «atesorar», y *estajo* es en esa misma lengua el «estuche»<sup>18</sup>; el port. dial. *estojal* tiene el significado de «guardar avaramente o dinheiro»<sup>19</sup>.

<sup>10</sup> «Loa de las infantas Doña Paz y Doña Pilar», publ. en *El Adelanto*, Salamanca, 23.5.1914 y *Basílica Teresiana*, n.º 99, X (1914), págs. 172-175.

<sup>11</sup> «Vocabulario charruno», en *Ociosidades*, Salamanca, Imprenta y librería de Francisco de Núñez, 1903 s.v. Este vocabulario refleja el uso de Ciudad Rodrigo.

<sup>12</sup> *El Dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, Imprenta «El Salmantino», 1915, s.v.

<sup>13</sup> *Estudio sobre el habla de La Ribera*, Salamanca, Tesis y Estudios Salmantinos, V, Colegio Trilingüe de la Universidad de Salamanca, 1947, vocabulario, s.v.

<sup>14</sup> *El habla de Béjar. Léxico*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1979, s.v.

<sup>15</sup> *Vocabulario extremeño*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980, s.v.

<sup>16</sup> *El habla del Maíllo. Contribución al diccionario salmantino*, Memoria de licenciatura inédita, Universidad de Salamanca, glosario, s.v.

<sup>17</sup> Para el área oriental de la península, donde el vocablo está también muy documentado, vid. los datos del *DECH*, s.v. *estuche*. De varios ejemplos más que he encontrado en los documentos aragoneses, sólo conservo la referencia de un *astog* «caja donde un barbero guarda las navajas» en M.<sup>a</sup> ANGELES LÍBANO, «El léxico medieval aragonés: sus características», en *Lengua y literatura románica en torno al Pirineo*, ed. por Ricardo Cierbide, Bilbao, Universidad del País Vasco, [1986], pág. 112.

<sup>18</sup> A. DE MORAIS SILVA, *Grande Dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, Confluência, 1967, vol. IV, s.v.; y J. P. MACHADO, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Lisboa, Confluência, 1967, 2.<sup>a</sup> ed., vol. II, s.v.

<sup>19</sup> CLARINDA DE ACEVEDO MAIA, *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*, Coimbra, Supl. IV de la *Rev. Port. de Fil.*, 1977, pág. 380.

En gallego, ya Marcial Valladares Núñez<sup>20</sup> define *estuxo* como «apartadillo que suelen tener algunas arcas», voz para la que Leandro Carré Alvarelos<sup>21</sup> utiliza la variante *extoxo*; José Santiago Crespo Pozo<sup>22</sup> recoge ambas formas; Eladio Rodríguez González<sup>23</sup> explica *estuxo* con el significado que le da Valladares y *estoxo* sólo a través de las acepciones: «acción o efecto de estoxar [*estoxar* “asquear, aborrecer, tener asco”]», «cierta cantidad de dinero que antes no pasaba de 400 reales». Isaac Alonso Entravís<sup>24</sup> proporciona en su diccionario las siguientes definiciones para *estoxo* y *estoxar*: «*Estoxo*, s.n. §1. Acto ou efecto de estoxar. §2 Certa cantidade de diñeiro que antes non pasaba de 400 reais. §3 Pequena caixa con divisións ou leitos adecuados para os obxectos que nela se gardan. §4 Espécie de bolsa de coiro ou madeira para gardar tesoiras e outros obxectos. §5 Bot. Cavidade que contén a medula do caule das plantas leñosas. §6 pop. Muller forte e de mau porte. Pl. Compartimentos dunha arca». «*Estoxar*, v. tr. §1 Gardar en estoxo, §2 Racionar, taxar: “fun estoxando a erva para o inverno”. V.i. §1. Sentir repugnancia por algunha persoa ou cousa, especialmente pola comida ou bebida. §2 Aborrecer, desprezar. §3 Repudiar, rexeitar». *Estoxo* y *estuxo* son palabras vivas hoy en día, según Constantino García<sup>25</sup>: *estoxo* «compartimento de la ucha [*ucha* “arca”]» en Piedrahíta y Ferreira de Pantón (S. de Lugo), *estuxo* «estuche, joyero» en Santaia (prov. de La Coruña); Eligio Rivas<sup>26</sup> no recoge esta voz, pero sí *estoxar*, con el significado de «racionar, tasar, medir» («fun estoxando a herba pro inverno») en Xunqueira de Ambía (prov. de Orense).

En asturiano, Celsa Carmen García Valdés<sup>27</sup> recoge *estoxar* «lograr que un niño que siempre está delicado llegue a hombre» y *estoxu* «niño pequeño»; M. J. Canellada<sup>28</sup>: *estoyo* «cajoncito de un arca»; M. Menéndez García<sup>29</sup>: *estoyo* en Somiedo y *estoxo* en otros lugares de Asturias, referidos a distintos tipos de cajoncitos; A. M. Cano<sup>30</sup>, *estoyo* y *estoxo*. Otros datos asturianos (de Rato y Vigón) los dan el *DECH*, s.v. *estuche* y V. García de Diego<sup>31</sup>.

No existe ningún problema fonético para explicar estas formas portuguesas, gallegas y asturianas desde el lat. *STUDIUM* (cf. *DECH*, s.v. *estuche*<sup>32</sup>;

<sup>20</sup> *Diccionario gallego-castellano*, Santiago de Compostela, 1884, s.v.

<sup>21</sup> *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego*, La Coruña, Litografía e Imprenta Roel, 1951, 3.<sup>a</sup> ed. s.v.

<sup>22</sup> *Nueva contribución a un vocabulario castellano-gallego*, Orense, La Región, 1972, vol. I, s.v. *estuche*.

<sup>23</sup> *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo, Galaxia, 1958-1961, s.vv.

<sup>24</sup> *Diccionário da língua galega*, Madrid, Alhena, 1986, s.vv.

<sup>25</sup> *Glosario de voces galegas de hoxe*, Santiago de Compostela, Anejo XXVII de *Verba*, 1985, s.v.

<sup>26</sup> *Frampas*, Salamanca, Ceme, 1978, s.v.

<sup>27</sup> *El habla de Santianes de Pravia*, Mieres del Camino, Instituto «Bernaldo de Quirós», 1979, s.v.

<sup>28</sup> *El bable de Cabranes*, Madrid, Anejo XXXI de la *RFE*, 1944, vocabulario, s.v.

<sup>29</sup> *El Cuarto de los Valles*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1965, vol. II, s. vv.

<sup>30</sup> *El habla de Somiedo (Occidente de Asturias)*, separata de los n.<sup>os</sup> 4 y 5 de *Verba*, Santiago de Compostela, 1981, pág. 77; en pág. 79 se da la etimología *STUDIUM*. Vid. también de la misma autora, *Vocabulario del bable de Somiedo*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1982, s.vv. *estoxo* y *estoyo*.

<sup>31</sup> «El nexa *di* en las lenguas y dialectos hispánicos», *RDTP*, XVI (1960), págs. 215-248 y 379-409; vid. concretamente la primera parte de este artículo, pág. 248.

<sup>32</sup> Son las leyes fonéticas formuladas para el paso del latín al castellano las que obligan a suponer para el cast. *estuche* un intermediario occitano; tales leyes no coinciden con las del portugués, por lo que no existe ningún motivo para dar la misma explicación al port. *estojo*, como hace J. P. MACHADO, *op. cit.*, s.v. *estojo*.

es la explicación que da V. García de Diego para estas palabras y para las salmantinas que estudiamos aquí, *art. cit.*, I, págs. 247 y 248), pues es razonable la evolución del grupo lat. -DY- a «j» en portugués y posible a «x» en gallego<sup>33</sup> y a «y» y «x» en asturiano. Las voces salmantinas *estojár*, *estojado*, *estojoso*, pertenecen a una familia muy bien representada en una amplia y compacta área occidental de nuestra península, y podrían ser continuación de una serie de palabras que existieron desde antiguo en esta zona peninsular y partícipes, por tanto, de la misma base etimológica que se acepta para las formas actuales portuguesas, gallegas y asturianas. Sólo hay un problema grave para esta explicación: estas voces salmantinas incumplen la regla de evolución que experimentó la -DY- latina en su paso al castellano: [y]<sup>34</sup>, por lo que, para resolver este problema, una solución fácil y cómoda —descartada la de prescindir de la validez de las leyes fonéticas en el terreno de la etimología— sería justificar estos vocablos como préstamos del portugués.

Hay dos razones, sin embargo, que desaconsejan seguir este camino: la primera tiene que ver con el sentido común, la segunda está relacionada con la fonética histórica. No parece razonable pensar que en una gran área occidental gallego-portuguesa y astur-leonesa donde *estoyo* estuvo bien representado, uno de sus antiguos territorios que ha conservado con más vitalidad algunos de sus derivados, el salmantino, tomara de nuevo el vocablo —o lo adaptara fonéticamente— de una de las zonas en que existía, pero no con el significado que se ha conservado o desarrollado en la provincia de Salamanca<sup>35</sup>.

Por lo que respecta a lo fonético, no debemos olvidar que estamos refiriéndonos a una ley formulada para el castellano, no para el leonés. Y si es cierto que en Salamanca se habla castellano, su antigua base leonesa hace que se presenten a veces algunos problemas fonéticos derivados del hecho de que esta base sirvió de mediadora entre el latín y el castellano. Muchos filólogos hemos aceptado de buen grado el rigor de las leyes fonéticas sobre

<sup>33</sup> A pesar de que en el *DECH*, s.v. *regajo*, se rechaza la posibilidad del paso de -DY- a [š] en gallego, hay que contar con ella pues, junto a evoluciones a [j] hay otras a [ž], estas últimas convertidas modernamente en [x]: es el caso de *hoxe*, etc. Vid. V. GARCÍA DE DIEGO, *Elementos de gramática histórica gallega*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1909, págs. 55, 56; y cf. E. B. WILLIAMS, *Do Latim ao Português*, Rio de Janeiro, Edições Tempo Brasileiro, págs. 90 y 91.

<sup>34</sup> Esta idea de J. COROMINAS, expuesta de una manera sistemática en diversos artículos del *DECH* (s.vv. *estuche*, *regajo*, *playa*, etc.) y en otros lugares (vid. p. ej. sus *Topica Hesperica*, Madrid, Gredos, 1978, pág. 330) es irreconciliable con la que defiende V. GARCÍA DE DIEGO en su *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985 y en el *art. cit.* Aquél parte del criterio básico de la regularidad de las leyes fonéticas; éste, condicionado por el polimorfismo que encuentra en las soluciones dialectales (que complica con relaciones entre palabras de procedencia muy distinta y que mezcla además con material dialectal de otras lenguas y dialectos peninsulares cuyas evoluciones no coinciden con las del castellano), estima que casi todo es posible en la evolución de -K'L-, -LY-/ -DY-; aunque en su diccionario, s.v. *Stadium*, introduce una pequeña duda —«Es posible que estas formas o algunas partan de \*studiare»— que nos deja sin saber si finalmente piensa que las formas salmantinas a que me estoy refiriendo son de las que proceden de ese verbo latino vulgar o necesitan de otra etimología. Aunque en las conclusiones a que llego en este trabajo para el salm. *estoyo* y derivados, coincido con la etimología de V. GARCÍA DE DIEGO, lo hago a través de los planteamientos fonéticos de J. COROMINAS, mostrando una excepción a las leyes de que él parte para la evolución de los grupos latinos antes mencionados.

<sup>35</sup> Este significado, que hace referencia a distintas formas de ponderar la hermosura y lozanía, razonable a partir de los valores de *Studere* latino, se ha desarrollado también en otras áreas románicas, particularmente en dialectos italianos (vid. *DECH*, s.v. *Estuche*).

la evolución de -DY- / -K'L-, -LY-, tal y como las ha defendido el prof. Corominas, pues en los siglos XIII, XIV y XV se percibe una relativa regularidad en la evolución de estos grupos consonánticos, tanto en los textos literarios y científicos como en los documentos castellanos. La imagen que nos proporcionan los documentos leoneses de los siglos XIII al XV no contradice para nada la que tenemos del castellano: si bien en ellos alternan «ll», «y» y «j» en distinta proporción, según las épocas, para la representación de los resultados de -K'L-, -LY- (siendo las dos primeras soluciones puramente leonesas y relacionada con la castellana la tercera), a partir del último cuarto del siglo XIII no suele aparecer «j» como resultado de -DY-, y ello a pesar de que algunos textos leoneses presentan una gran confusión entre las palatales<sup>36</sup>.

En la parte leonesa del dominio hispánico, tanto -K'L-, -LY-, como -DY- habían evolucionado, por distintos caminos, a «y». En la sustitución de las soluciones leonesas por las castellanas que tuvo lugar a lo largo de la Edad Media, la «y» leonesa procedente de -K'L-, -LY- terminó reemplazándose por «j» en una gran parte del antiguo territorio leonés, mientras que la «y» procedente de -DY- se mantuvo igual. Por este motivo las formas leonesas *muyer*, *paya*, se convirtieron en *mujer* y *paja*, a la vez que *rayo* mantuvo su antigua pronunciación. Al superponerse el castellano sobre el leonés en ese antiguo territorio, la «y» de este último se repartió en «y» y «j», adaptándose a los resultados que -K'L-, -LY- / -DY- habían tenido en castellano. Era razonable que esto ocurriera con todo el fondo léxico que era común a los dos dialectos; pero no con aquellos otros vocablos exclusivos del leonés, que adaptaron su [y] («y») a [ž] («j»), pues los hablantes, sin el apoyo de la solución comparativa castellana, acudieron normalmente al sonido que tenía una frecuencia más alta en este dialecto. ¡No me atrevo a suponer a nuestros antepasados leoneses capacitados para dar con el resultado que estos términos hubieran debido tener en castellano!

La base de nuestro *estojo* ha de ser, pues, STUDIUM, que evolucionó en leonés a *estoyo*. En esta palabra, para la que los hablantes leoneses no disponían en castellano de una voz tradicional emparentada con ella, la «y» leonesa se adaptó como «j», dando lugar al salm. *estojo*. No contraviene este ejemplo las reglas de evolución que conocemos para nuestra lengua, pues no llegó a ella directamente desde el latín, sino a través del leonés. Es una situación que comparte con otros vocablos, como *rebojo*, para el que hemos dado en el *DECH* (s.v. *rejojo*) una complicada explicación, a causa de no atrevernos a hacer partir una «j» castellana de una base con -DY- como la que presente REPUDIUM<sup>37</sup>. Pero al ser *rebojo* un término predo-

<sup>36</sup> Vid. mi artículo, «Notas sobre las confusiones medievales de las sibilantes», *Lingüística Española Actual*, X, 1988, págs. 128, 129. Incidentalmente, no deja de ser significativo que textos del Sur del dominio leonés, como el *Fuero de Alba*, que confunden las consonantes que el castellano confundiría siglos después ([z] ~ [s], [ž] ~ [š], [ž] ~ [š]), apenas presenten casos de confusión entre otros sonidos que el castellano logró mantener separados ([ž] ~ [y]).

<sup>37</sup> Nada ganamos con introducir en la discusión el étimo \*REVORSIUS, propuesto por H. MEIER en sus *Notas críticas al DECH de Corominas/Pascual*, Santiago de Compostela, Anejo XXIV de *Verba*, 1984, págs. 164, 165.

minante en el Occidente hispánico, hay que pensar que pudo seguir en su evolución el mismo tortuoso camino que he supuesto para *estojo*: del latín al leonés y de éste al castellano hablado en el antiguo dominio leonés.

No sé si convencerán estas minucias fonéticas a Luis Cortés, uno de los pocos profesores salmantinos que siguen empleando *estojar* en su conversación y en sus escritos. De tantas cosas accidentales hemos discrepado D. Luis y yo que no me extrañaría volver a hacerlo una vez más. Aunque lo cierto es que en lo fundamental hemos ido de acuerdo. No he querido, por ello, dejar pasar la ocasión del nacimiento de esta revista, en una parte salmantina, para decirle a Luis Cortés, ahora que se jubila, que, a mi juicio, pocas personas le han superado en su amor por nuestra Universidad.